



PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

El Programa de Cooperación Educativa consiste en la realización de una estancia formativa en el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja, dependiente de la Fundación Rioja Salud y se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

Participantes: alumnos que haya cursado primero de Bachillerato en la modalidad Ciencias y Tecnología en alguno de los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, durante el año 2013-2014, con media de sobresaliente en las evaluaciones realizadas hasta el momento de la solicitud. En caso de empate se tendrá en cuenta la calificación que hubieran obtenido en las materias de las áreas científicas de la ESO.

Periodo de realización: desde el 30 de junio al 18 de julio de 2014.

Número máximo de participantes: tres.

Solicitudes y documentación: la propuesta de participación será realizada por los centros, atendiendo al deseo manifestado por los alumnos. Cada centro educativo podrá proponer un máximo de tres. La fecha máxima para la presentación será el 19 de junio incluido, tal como establece el citado Acuerdo de colaboración. Para ello, rellenarán la solicitud que se adjunta como Anexo que será remitida a la Dirección General de Educación.

Seguro: los alumnos participantes estarán amparados por un seguro de riesgos sanitarios y de responsabilidad civil suscrito por la Consejería de Educación, Cultura y Turismo.

Relación Fundación Rioja Salud/alumnos: la participación en el programa, no supondrá en ningún caso relación laboral o administrativa entre las partes y no se percibirá por los alumnos cantidad económica alguna por el periodo de prácticas realizado.